



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1755/19

AYUNTAMIENTO DE MARTÍNEZ

EDICTO

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 10-7-2019 he nombrado Tenientes de Alcalde, a los Concejales siguientes:

1.º Teniente de Alcalde, D. Óscar Monje Martín.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento arriba invocado.

Martínez, 18 de julio de 2019.

El Alcalde, *Ignacio Sánchez Martín*.